

MIXTECA DE PUEBLA Y OAXACA: TERRITORIO PROHIBIDO PARA LA MINERÍA

Chila de las Flores, Puebla. 07 de marzo de 2026

Las autoridades municipales, agrarias y comunitarias, organizaciones y colectivos de los pueblos *Ngiwa*, *Nahua* y *Nuu Savi* de los estados de Oaxaca y Puebla, reunidas el 07 de marzo en la comunidad de Chila de las Flores, en el marco del Quinto Foro Informativo por la Defensa del Agua, el Territorio y la Vida, **declaramos ante nuestros pueblos y ante el país:**

Que nuestros territorios poseen una riqueza natural, cultural y comunitaria que ha sido cuidada por generaciones. Esa riqueza no es mercancía. Es la base de nuestra vida, nuestra identidad y nuestro futuro.

Denunciamos que las empresas mineras han provocado daño, despojo y explotación de nuestros bienes comunes, pretendiendo apropiarse del oro, la plata, zinc y lo que llaman minerales críticos (litio, cobalto, níquel, cobre, tierras raras y grafito) que existen en nuestros territorios. Estos proyectos extractivos amenazan el agua, la tierra, la salud de nuestras comunidades y la continuidad de nuestros pueblos.

Ante el despojo y un escenario de guerra en el mundo, las comunidades de México no queremos minería en nuestros territorios. No queremos proyectos que contribuyan a la industria armamentística y militar que profundizan la muerte. La extracción de minerales como la plata y las tierras raras alimenta industrias de guerra y armamentismo, por lo que la defensa del territorio también es una defensa de la paz y de la vida de nuestros pueblos.

La agresión que están viviendo Palestina, Venezuela, Irán, Cuba y demás países, es el claro ejemplo del intervencionismo Yanqui en la disputa del reparto del gran poder mundial entre las grandes potencias a gran escala, es un claro ejemplo de la ambición desmedida sin pensar en ningún momento en las afectaciones al pueblo, es el control geopolítico el que impera para el robo de sus bienes comunes: petróleo, minerales, agua, energía, bosques.

En un contexto de incremento de la guerra global, nos encontramos autoridades municipales y agrarias de Oaxaca y Puebla para hacer frente al extractivismo y defender nuestro territorio compartido. Reconocemos y celebramos los esfuerzos de comunidades que integran el Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos e Ixtacamaxtitlán, Santiago Acatepec, Zapotitlán, Chazumba y Metzontla en Puebla y Oaxaca, donde gracias a la organización, la unión del pueblo, sus declaratorias regionales y los amparos promovidos, se logró la detención de proyectos mineros en los Valles Centrales de Oaxaca, la Sierra Norte de Puebla y Mixteca Oaxaqueña y Poblana.

De la misma manera, reconocemos el compromiso de las autoridades municipales y agrarias de Chila de las Flores, quienes hoy han expresado públicamente su decisión de proteger la vida declarando su territorio prohibido para cualquier actividad extractivista.

Desde aquí hacemos un llamado firme a todas las autoridades comunales, ejidales y municipales de Puebla y Oaxaca para que asuman plenamente su responsabilidad histórica y legal en la defensa del territorio. Ellas y ellos son actores fundamentales para proteger los bienes comunes frente al avance de empresas mineras que buscan seguir acumulando riqueza a costa de la destrucción y sacrificio de nuestros territorios de vida. Así mismo exigimos que los diferentes niveles de gobierno respeten la determinación de nuestras asambleas y el derecho a la autodeterminación de los pueblos cuando dicen: No a la minería.

Las y los participantes hacemos un reconocimiento y respaldo a la lucha de las mujeres rurales indígenas, amas de casa, tejedoras, artesas, curanderas, cocineras, las compañeras han estado al frente de sus comunidades defendiendo, construyendo y exigiendo justicia, abonando a la construcción del tejido social y generando condiciones para la vida digna. También alzamos la voz para exigir justicia para nuestras compañeras defensoras asesinadas, denunciemos al Estado mexicano como responsable de la impunidad en la que se encuentran los casos de mujeres defensoras del territorio asesinadas, por lo que nos sumamos a las acciones generadas en el marco del 8 de marzo.

Afirmamos que es posible defender el territorio: es posible revocar permisos, detener proyectos extractivos, fortalecer la organización comunitaria y reconstruir el tejido social y la identidad de nuestros pueblos originarios. Denunciamos que, a pesar de las exigencias de los pueblos de cancelar concesiones mineras, el gobierno federal continua con su política extractivista. Especialmente denunciemos a la Secretaría de Economía por promover el extractivismo en nuestros territorios y al Servicio Geológico Mexicano (SGM) encabezado por Flor de María Harp Iturribarria, por entrar a nuestras comunidades sin nuestro consentimiento, señalamos el sobrevuelo de drones y avionetas para hacer reconocimientos del territorio o bloquear los procesos de lluvia en la región. Estas acciones constituyen una amenaza permanente para nuestros territorios.

Reafirmamos que nuestros territorios no están en venta, que la asamblea es la máxima autoridad de nuestros pueblos. En ella se ejerce nuestro derecho a la libre determinación. No permitiremos que se debilite esta práctica fundamental de la vida comunitaria.

También hacemos un llamado enérgico a las autoridades municipales, agrarias y a nuestras comunidades: para no vender la tierra. Cuando la tierra se vende, las empresas obtienen derechos para entrar y avanzar en el despojo. La tierra es la base de nuestra vida y debe permanecer en manos de los pueblos.

Nos comprometemos a fortalecer una red amplia de comunidades en la mixteca poblana y oaxaqueña y con procesos nacionales para la protección, defensa de nuestros territorios y la vida. Frente al saqueo y la imposición, responderemos con organización,

movilización, solidaridad y lucha colectiva. En este sentido, convocamos al Foro Nacional por el agua, la vida y la minería a realizarse en el mes de agosto, nos sumamos a las acciones dislocadas que se realizarán en el marco del día de rebeldía contra la minería en el mes de julio, asimismo convocamos al 6° Foro Regional a realizarse en la mixteca Oaxaqueña y Poblana en el mes de junio

Recordamos y exigimos justicia para quienes dieron su vida defendiendo nuestros territorios: Samir Flores, Bernardo Méndez, Bernardo Vásquez, Bety Cariño y Jyri Jaakkola. Su memoria vive en cada lucha por la vida. Exigimos la presentación con vida de Sergio Rivera.

Justicia para los dos compañeros asesinados en la comunidad de Mier y Terán en el ataque del 21, 22 y 23 de octubre de 2021: Jacinto Hernández Quiroz e Isidoro Hernández. Presentación con vida de nuestros cuatro desaparecidos: Irma Galindo (San Esteban Atlatlahuca), Marcos Quiroz Riaño, Miguel Bautista Avendaño, Donato Bautista Avendaño (Guerrero Grande), exigimos el retorno seguro de las familias desplazadas de la comunidad de Ndoyonuji San Esteban Atlatlahuca. Cumplimiento de las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y cárcel para los autores intelectuales y materiales.

¡Nuestros territorios no están en venta!

¡Nuestros territorios no están disponibles para la minería!

¡Nuestros territorios son para la vida!

¡Cancelación inmediata de las concesiones mineras en Puebla y Oaxaca!

Seguiremos en pie de lucha, defendiendo el agua, la tierra, la vida y el derecho de nuestros pueblos a la libre determinación: ¡vivan las resistencias comunitarias!

Autoridades municipales, agrarias y organizaciones participantes, provenientes de:

Comunidades: Chila de las Flores, Sabinillo, San Juan Yunin, San Miguel Ixitlán, Santa Cruz Mixtepec, Francisco Ibarra Ramos, el Rosario Micaltepec, Zapotitlán Palmas, Santo Domingo Tonahuixtla, Zacatepec, Totoltepec Edo de Puebla, Cuernavaca Morelos, Ciudad de México, Los Reyes Metzontla, San Dionisio Ocotepec, Colonia El Maestro, Huajuapán de León; San Baltazar Chichicapam, Zacatlán, Río Limón, San José Chichihualtepec, Rancho Frontera, Las Sidras, Acaquizapan, Chazumba, Ixtacamaxtitlán, Santa María Tlalixta, el Rosario Micaltepec, Ñuu Jnama Yuku.

Organizaciones: Movimiento Agrario Indígena Zapatista MAIZ, Congreso Nacional Indígena, Frente Popular Revolucionario FPR, Servicios para una Educación Alternativa A.C. EDUCA, UTE FPR, Yasen, Ollin Quetzal, Geografías Comunitarias, Komulli, UAM, Radio Comunitaria “La Cañada del Barrio”, Centro de Estudios Ecuménicos A.C., Unión de Ejidos y Comunidades Ixtac Cd. Nezahualcóyotl, Edo México, Desplazados de Ndoyonoyuji San Sebastián Atlatlahuca Tlaxiaco Defensores de la Tierra, Cambiémosla Ya, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Puebla-Tlaxcala-Morelos, Frente No a la Minería por un Futuro de Todas y Todos, CLACSO, Consejo Tiya Tlali,

Comité de la Zona Alta de Zacatlán Puebla, Unión de ejidos y Comunidades en
Defensa de la Tierra, el Agua y la Vida Ixtacamaxtitlán, Centro de Formación para la
Autonomía Teocentli, Consejo de Comunidades en Resistencia de Oaxaca CCORO,
UAM-Grupo Sociología Rural, Grupo Latinoamericano de Estudios Formación y Acción
Glefas; Jardín Mixteco.